

Expediente: 19/2024
AP-50-2024
IGH

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 20 de febrero de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de *Brachychiton populneus* con ID nº 1433, situado en la Calle Verbena de la Paloma (AP-50-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: Motivo del apeo: Vuelco del árbol completo. Se informa que se ha procedido, sin autorización previa, a la retirada de los restos de un ejemplar maduro de *Brachychiton populneus* situado en la calle Verbena de la Paloma, debido a producirse el vuelco del árbol completo sobre la copa del *Ligustrum* ID1432 y el muro anexo al parterre arbolado. Previamente al fallo, el ejemplar se encontraba inclinado 20° S y se apreciaban síntomas de desvitalización de copa, como alta transparencia, pérdida de calidad foliar y mortalidad de ramas. Tras el vuelco y la exposición de la zona hipogea, se observa el sobreenterramiento del cuello radicular, 40cm por encima del nivel adecuado de plantación, la descomposición fúngica de la madera del tronco en la zona basal y el antiguo corte de raíces leñosas de trascendencia estructural en la zona de tracción de la inclinación infringidos durante la canalización subterránea del cableado de alumbrado público, o durante obras de reurbanización. ESTADO GENERAL: Árbol maduro, con síntomas de desvitalización (mortalidad de ramas, disminución de la densidad y calidad foliar, y mortalidad de ramas). OBSERVACIONES: La última revisión de estado y riesgo del árbol fue realizada en un periodo menor de un año (junio de 2023), sin detectarse indicios de movimiento activo del árbol en el suelo del alcorque.”*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines
P.A.
La Adjunta a la Jefatura del Servicio

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	UypzMmtYNROg1hrUhbX5HA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	20/02/2024 10:37:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UypzMmtYNROg1hrUhbX5HA==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP 50/24) PARTE 2ª**MOTIVO DEL APEO:** Vuelco del árbol completo

1. **FECHA:** 13/02/24
2. **SITUACIÓN:** Calle Verbena de la Paloma **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **ESPECIE:** *Brachychiton populneus* **Nº ID:** 1433
4. **P.C. (cm):** 182 **ALTURA (m):** 13 **ALCORQUE (m):** Parterre ajardinado
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acerado de anchura superior a 7m, con paso al nivel superior, donde se encuentra la plaza estancial con juegos infantiles. Calzada de un carril de circulación por sentido y franja de aparcamiento en batería.
6. **LESIONES GRAVES:** Vuelco del árbol completo sobre el ejemplar y el muro anexo (*Ligustrum* ID1432) causando la rotura de ramas de hasta 10cm de diámetro. Antes de la incidencia, el árbol caído presentaba 20° de inclinación Sur, y se encontraba desvitalizado. Tras el vuelco, se observa en la zona expuesta, que el cuello estaba sobreenterrado 40cm por encima de su nivel adecuado, lo que ha restringido el correcto desarrollo y fortalecimiento radicular, y que se había cortado en el pasado raíces leñosas en la zona radicular de tracción, favoreciendo la inestabilidad del anclaje y la colonización fúngica de las heridas, progresivamente extendida, causando la descomposición avanzada de la madera interna en la zona basal.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con síntomas de desvitalización (mortalidad de ramas, disminución de la densidad y calidad foliar, y mortalidad de ramas).
8. **OBSERVACIONES:** La última revisión de estado y riesgo del árbol fue realizada en un periodo menor de un año (junio de 2023), sin detectarse indicios de movimiento activo del árbol en el suelo del alcorque.

9. FOTOGRAFÍAS:





10. PLANO SITUACIÓN:

